

Guayaquil, Abril 25 del 2013

Señores
Junta de Accionistas
SERVICIOS MARITIMOS BINNAKEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de SERVICIOS MARITIMOS BINNAKEL S.A. para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2012, pudiendo determinar que la compañía he elaborado los Estados Financieros bajo NIIF y no presenta ningún tipo de novedad negativa por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,



C.P.A. Rita Arcentales Torres

Comisario

C.I.# 0914484449